

ESTE PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirigen francos de porte, y si insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## LA GENEROSIDAD INGLESA.

Desde que el poder y la influencia de un gabinete extranjero derribaron en España el gobierno constitucional, ó lo convirtieron en una mera fórmula para satisfacer sus exigencias ó sancionar sus injusticias, nuestra historia parece mas bien una crónica e trangerera que no una historia nacional.

La pluma se cansa ya y la mano se resiste á escribir tantos ultrajes como la correspondencia diaria nos trae de ese pueblo funesto. La imaginacion se acalora y el corazon arde en santa indignacion al escuchar todos los dias un mismo nombre influyendo en nuestras desventuras, ó escupiéndolo á nuestro pabellon, ó dominando torpe y tiránicamente la direccion de nuestra política. No parece que vivimos en las orillas del Manzanares, si no en las del Támesis, segun lastima nuestros oidos el eco continuo y la memoria eterna de los asuntos de la Gran Bretaña. Es cosa que pasa ya la raya de toda regularidad, y los límites de toda prudencia. Las humillaciones vienen no por uno, ni por dos, sino por docenas: los abusos de fuerza se suceden no de tiempo en tiempo, sino todos los correos y á todas horas. La amistad de nuestra aliada tiende el látigo sobre nuestras costillas, no tardamente y con piedad, sino con afan incansable y en todos los momentos. Si asi continuan las cosas, el nombre ingles será pronunciado en España con tanto horror como lo era en 1808 el nombre de Murat.

Ayer por ejemplo, la correspondencia nos ha traído otros tres hechos de nuestra fiel y generosa amiga, dignos de ser añadidos al catálogo ó mas bien mártirologio político que empezó en Cartagena.

En primer lugar, el día 20 de este mes llegó

á Málaga, y el 23 entró en el desdichado Cartagena un vapor de guerra ingles, con el objeto de recobrar un falucho contrabandista de su nacion apresado con tabaco por nuestros guardacostas, propalando públicamente que iba á apoderarse de los aprehensores para llevarlos á Gibraltar y ahorcarlos allí.

En segundo lugar la costa desde Castellon á Tarragona parece que se ha convertido en una vasta factoria flotante, encargada de despachar y arrojar contrabando sobre la maltratada Cataluña.

En tercer lugar, los periódicos de Londres nos revelan el escándalo de que el gobierno español habia entregado al embajador del reino Unido, cantidad considerable de inscripciones del cinco por ciento, en garantía de lo que éramos en deber á la legión Británica, y añaden que mediante á haber vencido y no estar satisfecho el último plazo, Lord Palmerston habia dado orden de que se vendiesen. Es decir que nuestra protectora y amiga no fiando en nuestra buena fé, nos arranca prendas y las vende á desprecio en el mercado como se hace con los deudores tramposos. Y es decir que el gobierno español, en esto, como en la intentada cesion de las islas de Annobon y Fernando Pó, tiene la flaqueza y comete la irritante injusticia de tratar con una preferencia ilegal á la Gran Bretaña, pagándola en las cuentas pendientes con ella, y pagándola en cada una por entero, cuando á los demas acreedores nacionales y extranjeros de igual y acaso mas privilegiado derecho, no se satisface un maravedí...

Hechos son estos que no necesitan comentario. Basta que la nacion los oiga y vaya con ellos y los demas amasando su gratitud y su cariño hácia el robador de Gibraltar.

Al gobierno de la REGENCIA UNICA solo diremos,

que si las cosas han de continuar asi, es mejor que establezca sus oficinas en FOREIGN-OFFICE, y que despache los asuntos españoles en el mismo Londres, bajo la dieta soberana del ministro inglés.

## Revista Estranjera.

**Ministerio en Grecia.** La crisis de este pais ha tenido un remedio con la constitucion del nuevo gabinete que se compone de las personas siguientes:

Mr. Maurocordato, presidente del consejo de ministro de lo interior.

Mr. Christidés, ministro de Negocios estranjeros.

Mr. Metaxa, ministro de la guerra.

Mr. Veletas, ministro de Cultos é Instruccion pública.

Mr. Melas, ministro de la Justicia.

Mr. Kriesis, ministro de Marina.

La direccion de la hacienda queda provisionalmente confiada á Mr. Tisamenos.

**Elecciones inglesas.** Los torys vencedores con 79 votos de mayoría se aprestan á dirigir los negocios del estado, y esperan reducir á la reina á que gustosamente se separe de la amistad de sus contrarios. Sir Roberto Peel será el encargado de acaudillar la nueva mayoría y presidir el nuevo gobierno.

**Madama Laffarge.** Este célebre nombre vá de nuevo á ocupar á los tribunales. La causa instruída contra ella por robo de diamantes se verá muy pronto, y la curiosidad hace efecto agolpando gente ociosa á presenciar los debates que van á tener lugar en el tribunal de Tulle.



regular que antes de saludarlo le diese una embestida.

En fin el papel sellado fue á hacer compañía á la sal y al tabaco, y con esto tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que terminó el asunto de los sesenta consabidos millones.

Inmediatamente despues se aprobó sin debate los tres artículos de un proyecto sobre préstamo de 17 millones de reales, que dicen que van á destinár á la construccion de las carreteras de la Coruña y Valencia. Esto quedará, si Dios es servido, en proyecto como todos aquellos de que nos hablaba en sus órdenes y circulares el maese Cortina, célebre por sus promesas de las cuales ni una se ha realizado.

Pasóse en seguida á discutir el dictámen sobre la quinta de cincuenta mil hombres, ese otro regalo que la apreciable revolucion prepara al pueblo su amado. Los pobres soldados de Mendizabal, aquellos que debian retirarse á sus casas á los seis meses de concluida la guerra civil, deben continuar en el ejército, y esto lo sancionan las cortes y acaso lo votará el mismo Mendizabal; y los reclutas de ahora se destinan segun parece á la reserva. Sobre esto se charió ayer, y todavia nada se ha aprobado. Hoy será otro dia.

### SENADO.

El senado sigue con carestia de senadores, y las leyes no se votan porque no hay quien las vote, siendo el primero que falta el presidente, y para colmo de desgracias ayer hizo renuncia de su cargo el general Lopez, y he ahí aun otros menos. Continúo sin embargo la discusion sobre vinculaciones, es la que los senadores de la minoria estan dando una nueva prueba de que son sostenedores firmes é ilustrados de los buenos principios.

Como estamos condenados por haber dado cuenta al público y á las autoridades de los avisos que se nos habian dirigido acerca de una asonada que se estaba fraguando contra nosotros y nuestros amigos políticos, no nos atrevemos ahora á referir el origen y los pormenores de ciertos *inocentes* planes que, segun se dice, se estan combinando para envolvernos en ellos, cuando se publique un célebre documento, cuya existencia se ha revelado ya oficialmente. Limitámonos por tanto á avisar á nuestros amigos que vivan precabidos y que no caigan incautos en el lazo, si es que se les tiende, sea lo que fuere lo que puedan ver ú oír.

## METRALLA.

### INDEPENDENCIA NACIONAL.

—Continúa *Mister Piks* recibiendo satisfacciones de *nuestra generosa aliada*: el último correo ha traído la noticia de otro nuevo atentado cometido contra nuestro pabellon en Cartagena.

Mientras toda la atencion de Tirillas y el Guerrero se cifra en el gallinero

el jardín y el violon,  
está que da compasion  
la independencía española.  
¿A qué fué tanta parola,  
setembrinos bullangueros,  
si sufris, pobres, rastreros  
el que os hagan la mamola?

—Habia llamado la atencion generalmente y en sumo grado la noticia de la protesta remitida por S. M. la reina doña María Cristina contra la resolucion de las cortes sobre la tutela de sus augustas hijas. Nosotros tambien, pobrecillos mentecatos, creimos que se complicaba con este paso la situacion actual; pero nos han tranquilizado las palabras del periódico ministerial que dice refiriéndose á ese documento:

«No es este el momento de ocuparnos de esto asunto y baste decir á nuestros lectores que no nos inspira el menor cuidado.»

Conque buen ánimo y no hay que apurarse.

—De *Barcelona*, de *Murcia*, de *Málaga* y de *Valencia* se quejan varios suscritores, porque no reciben los números que les corresponden de nuestro periódico. Estas faltas son muy frecuentes y repetimos de nuevo, que las oficinas del *Cangrejo* hace los envíos con la mas escrupulosa exactitud.

—Fr. Gerundio decia dias pasados, que algunos creian que el *valeroso* frailote estaba con los *retrógrados*. No tenga cuidado su paternidad, pues los *retrógrados* no admiten en su seno á hombres del temple de Fr. Gerundio.

—Cuando un chico le pega á otro, acude *gimoteando* á su madre, para que riña fuertemente al agresor. El *cuitadito* de Fr. Gerundio, á falta de madre, ha acudido á los padres de la patria, para que castigue al Sr. Prim, por haber *atacado la libertad de imprenta*. La libertad de imprenta estaba en la *discursiva* de Fr. Gerundio; es asi que el señor Prim apaleo la *discursiva* del frailote, luego la libertad de imprenta ha sido *aporreada*. ¡Que escándalo! ¡Que tropelia! ¡Que horror!

—Mister Piks y comparsa están preparándo sus *instrumentos*, para dar una serenata al denunciador Avila (a) *Tarugo* por el *grandioso triunfo* que consiguió en el jurado del lunes último.

—Por Dios, señores, por Dios, que tengan siempre un par de denuncias en planta, esos dos *perversos* periódicos; el *Huracan* y el *Cangrejo*, para ver si de ese modo, podemos hacerlos callar. Mas sudo al leer esos malditos periódicos, que si estuviera toda la noche tocando incessantemente el violon.

—Por Dios, *Taruguito* mio, yo te llenaré la panza, apesar de su enorme dimension.

—Segun nos han dicho, el regente ha dado dias pasados á cada soldado de su escolta, cuatro reales, seis á los cabos y diez á los sargentos. ¡Qué humorada!

—Los inspectores generales, y no los gefes de los cuerpos, son, sino estamos mal informados, los que se oponen á que los oficiales feliciten al

segundo regimiento de la Guardia real de infantería.

—Ayer ha corrido la voz de que estaba resuelta la supresion de los rejimientos de lanceros y coraceros de la Guardia real, así como la de los escuadrones de guardias de la Real persona.

—Estamos empaquetando cuidadosamente el *arma alevosa* de Cacaseno para remitírsela á un suscriptor que ha acertado el anagrama que publicamos en nuestro número del dia 17 del presente mes.

### CONGRESO.

#### Sesion de hoy.

Abrióse á las once y media con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de las comisiones sobre diferentes pensiones pedidas por el señor ministro de la Guerra.

Se presentó una proposicion del señor Cuetos y otros diputados para que el servicio del correo marítimo vuelva á estar á cargo de la armada nacional, desde 1.º de enero de 1842.

Apoyóla brevemente el señor Cuetos, y habiéndose tomado en consideracion se puso á discutir en el acto; pero habiendo manifestado los señores Olózaga y Pacheco que no podia discutirse en el momento porque sería anticonstitucional, la retiró el señor Cuetos á nombre de los demandantes, habiendo conseguido uno de sus principales objetos que era escitar al gobierno para que llevara á cabo lo que en la proposicion se pide.

Se leyeron dos votos particulares al dictámen de la comision sobre el contrato de transportes de la sal en el principado de Cataluña, que quedaron sobre la mesa.

Entrose en la órden del dia y continuó la discusion sobre la quinta de 50,000 hombres.

Impugnando el act. 1.º el Sr. conde de las Navas, se puso á votacion y quedó aprobado.

Se propone en este artículo que se decrete una quinta de 50,000 hombres.

Se lee el 2.º en que se dice estos 50,000 hombres se dividirán en dos grupos, uno de 30,000 hombres sacado de la quinta de 1841, y otro de 20,000 de la de 1840.

Hay un voto particular á este artículo para que los 50,000 hombres se saquen de la quinta de 1841.

Quedaba hablando sobre él el Sr. Fernandez Baeza cuando nos retiramos por lo avanzado de la hora.

### ANUNCIOS.

#### DICCIONARIO FRASEOLÓGICO ESPAÑOL-FRANCES Y VICE-VERSA.

Esta obra constará de mas de 20,000 frases, se da por entregas semanales cada una de estas contendrá unas 500 de aquellas.

Se avisa á los señores suscritores que la entrega actava se ha publicado ayer. Continúa abierta la suscripcion, en esta corte en todas las librerías estrangeras y en las españolas de Castelló, Brun, Villa y Gabinete de Frai Gerundio, á 2 rs. cada entrega.

#### EL HEROE POR FUERZA.

Comedia en 3 actos, arreglada del frances por D. Ventura de la Vega. Se halla de venta á 6 rs., en las librerías de Cuesta y Escamilla.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.  
IMPRENTA DEL CANGREJO.